

COMUNICACIÓN

Como es bien sabido, las intensas lluvias a principios de septiembre han provocado problemas de turbidez en el agua del embalse de Cueva Foradada, que abastece a Ariño, Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaén, Híjar, Samper de Calanda, Castelnou, Jatiel, La Puebla de Híjar, Oliete y la Mancomunidad Industrial del Bajo Martín.

Semanalmente, se han realizado distintas analíticas que mostraban una mejoría lenta en los parámetros físico-químicos, pero los últimos resultados obtenidos el 2 de octubre, han empeorado, por lo que además de mantener las restricciones al consumo de agua de boca, se ha considerado necesario emprender actuaciones a corto plazo. Aunque se ha mantenido el suministro de agua desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) ubicada en Oliete, esta sigue sin poder utilizarse para el consumo humano.

Desde la Comarca del Bajo Martín con la estrecha colaboración de la Dirección General de Salud Pública, la Dirección Provincial de Sanidad de Teruel, la Dirección General de Interior y Emergencias y desde el Instituto Aragonés del agua, así como la empresa que gestiona la ETAP, se está trabajando para terminar de diseñar las soluciones técnicas oportunas. Se van a adoptar medidas a corto plazo, siendo la más importante la instalación de un sistema de decantación lamelar portátil, entre otras, que contratará la Comarca del Bajo Martín de manera inmediata, con la financiación del Instituto Aragonés del Agua. Se prevé que con estas medidas se pueda recuperar la normalidad y levantar las restricciones al consumo de agua de boca lo antes posible. Por otro lado, se han aprobado los pliegos para la licitación las obras de reparación de la toma flotante.

Por último, la Comarca del Bajo Martín ha activado el Plan Comarcal de Emergencias de Protección Civil, mientras que la Dirección General de Interior y Emergencias ha activado el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón (PLATEAR) y ha iniciado las gestiones para la distribución de agua potable a la población en el plazo más breve posible. Será la Comarca junto con los Ayuntamientos afectados quienes deberán gestionar el reparto a la ciudadanía.

Se ruega a los Ayuntamientos dar la máxima difusión entre sus vecinos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

FDO: ALFONSO MANUEL PEREZ ORNAQUE PRESIDENTE DE LA COMARVA DEL BAJO MARTIN.

